

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo004

Traslado (1 día) Art. 110 Código General del Proceso

Fecha: 02/08/2019

Entre: 02/08/2019 y 02/08/2019

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300420170036100	ACCIONES EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	OMAR HERNÁN QUINTERO GIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	02/08/2019		dos (2) de agosto de dos mil diecinueve (2019). Se fija en lista por un (1) día (artículo 110 del C. G. del P.) y se corre traslado por tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por el(los) apoderado(s) de la parte actora. (Artículo 446 del C.G.P.)

02/08/2019